



**JUZGADO DE FAMILIA Y
VIOLENCIA FAMILIAR N° 2 -
Puerto Iguazu
SECRETARÍA GENERAL**



Puerto Iguazú, 19 de Marzo de 2026.-

OFICIO N° 330/2026.-

**A LA SRA. DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO DE LAS PERSONAS
DE LA PROVINCIA DE MISIONES
DRA. PAULA ECHEVERRIA**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por disposición de S.S. en los autos caratulados: **"EXPTE. N° 156198/2024 - MARTYN SHEILA R. Y OTRO S/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN CONJUNTA"**, en trámite por ante el Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 2 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Balbino Brañas N° 85, 3er piso., de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, a cargo de la Dra. Maria Eugenia FIORANELLI, Jueza titular, Secretaría de Familia a mi cargo, con el objeto de comunicar que deberá proceder a inscribir la sentencia de divorcio de los Sres. **Sheyla Renata MARTYN, DNI N° 36.330.241 y Marco Shigeyuki UTSUGI, DNI N° 32.118.049**, dictada en fecha **26 de Junio de 2025**. Para mayores recaudos legales se transcribe la parte pertinente de la sentencia que así lo ordena: "**FALLO: 1) HACER LUGAR A LO PETICIONADO, y en consecuencia declarar EL DIVORCIO VINCULAR de los Sres. Sheyla Renata MARTYN, DNI N° 36.330.241 y Marco Shigeyuki UTSUGI, DNI N° 32.118.049, matrimonio celebrado el día 30 de Abril del año 2014, en la Ciudad de Posadas Misiones , inscripto bajo ACTA N° 107 - TOMO 2A - AÑO 2014, en la Delegación del Registro Provincial de las Personas, de la ciudad de Posadas, Misiones; con los alcances y efectos establecidos por el artículo 2437 del Código Civil y Comercial.- 2) ... 3) ORDENAR LA ANOTACIÓN RESPECTIVA en el Acta de Matrimonio ACTA N° 107 - TOMO N° 2A - AÑO 2014; a tales fines LÍBRESE OFICIO, PARA LA TOMA DE RAZÓN, a la Dirección General del Registro Provincial de las Personas de la Ciudad de Posadas, una vez abonada la tasa administrativa correspondiente. Firme la**

presente, por Secretaría expídase testimonio previo pago de la tasa administrativa a tales fines.- 4) ... 5) NOTIFÍQUESE al Ministerio Publico Fiscal en su público despacho.- 6) NOTIFÍQUESE A LAS PARTES, personalmente o por cédula.- 7) CÓPIESE, REGÍSTRESE Y NOTIFÍQUESE, oportunamente archívese."- Fdo. Dra. Maria Eugenia FIORANELLI, JUEZ, Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 2, Puerto Iguazú - Misiones.-"

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.-

Dra. Daiana Soledad RUFFINI
SECRETARIA
Juzgado de Familia y Violencia familiar N° 2
Puerto Iguazú-Misiones.-

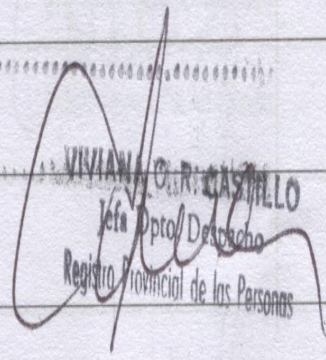
Digitally signed by RUFFINI Daiana
Soledad
Date: 2024.03.20 09:02:48 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los ²⁵
del mes de Marzo de 2026, ante mí, Jefe del Dpto Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte
N° 739-1-26 oficio N° 330/2026 de fecha

..... bajo el n° 277467 F° 349
en Expte N° 156198/2024 MARTYN SHELLAL
y otros/divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro n° 03 Folio 91 Año 2026
Trámite.....


VIVIANA O. R. CASTILLO
Jefa Dpto/ Derecho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

027

2 ^o A	107	2014
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

Posada. Sala de Matrimonio "A"
 República Argentina, a 20 de Noviembre de 2014, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

UTSUGI
MARCO
SHOICYUKI

MARTYN
Sheela
Renata

 Nota de Ref.
 para el Folio
 N° 112


MARCO SHOICYUKI - UTSUGI
 Edad 24 años, profesión Empleado estado Soltero
 nacionalidad Argentina nacido en Casapá - Misiones
 domiciliado en Pº 140.V.V. 813. I. Casa 16. Pº 16. Pº 16. Pº 16. Doc. Ident. 32.118.049
 Hijo de SHOICYUKI - UTSUGI
 nacionalidad Japonesa profesión Jubilado
 y de Sara Gonzalez Arguello
 nacionalidad Paraguaya profesión Ama de casa
 domiciliados en Pº 140.V.V. 813. I. Casa 16. Pº 16. Pº 16. Pº 16.

Sheela Renata MARTYN
 Edad 23 años, profesión Estudiante estado Soltera
 nacionalidad Argentina nacido en Pto. Aguayo - Misiones
 domiciliada en Pº 140.V.V. 813. I. Casa 16. Pº 16. Pº 16. Pº 16. Doc. Ident. 32.335.241
 Hijo de SANCIO JOSÉ MARTYN
 nacionalidad Argentina profesión Empleado
 y de Zuleica Carmen Ramos-Perez
 nacionalidad Paraguaya profesión Empleada
 domiciliados en Pº 300.V.V. 4704 Pto. Aguayo - Misiones.

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Rita Isabel VERGARA - Doc. Ident. 32.148.448 Edad 26 años
 Estado Soltera Profesión Empleada Domicilio Pto. Aguayo - Misiones
Mario Oscar ESTEHE - Doc. Ident. 39.221.387 Edad 18 años
 Estado Soltero Profesión Estudiante Domicilio Pº 140.V.V. 813. I. Casa 16. Pº 16. Pº 16. Pº 16.

Los contrayentes afirman coningo los contrayentes y testigos antes nombrados.

(Handwritten signatures of Marco Utsugi and Sheela Renata Martyn)

 MARTA ELIZABETH JARA
 Registro Provincial de las Personas

Viene del Folio N° 27 Acta N° 107

= Protocolizado Libro N° 03, Folio 91. Año 2026 =

Corresponde al Expte. N° 739-J-26 Oficio N° 330/26 de Fecha 19-03-26

Venido del Juzgado de Flia y V. Fliar. N° 2 Secretaria de Familia

Con Asiento en Pto. Iguazu, Provincia Misiones Pais Argentina

Autos Caratulados: Expte. N° 156198/2024- MARTYN Sheila

Ry otro s/ Divorcio Por Presentación conjunta

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: S/ES

Sheyla Renata MARTYN DNI N° 36.330.241

Morco Shigeyuki UTSUGI DNI N° 32.118.049

Fecha de Fallo: 26-06-2025

Dña Fdo: Maria E. FIORANELLI Juez Fdo: RUFFINI, DAIANA Soledad Secretario

Posadas, Misiones 26-03-2026



[Handwritten Signature]
RUELVINA ROPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 9 de abril de 2026

REFERENCIA: EXPTE N° 56198/2024 MARTYN SHEILA R. Y OTRO S/ DIVORCIO.

**JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de Expediente cumplimentado, adjuntando a la presente las actas cumplimentadas con su correspondiente legalización.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 09.04.2026 07:58:05